

Datos Generales

Gaceta N°:	23138
Fecha de la Gaceta:	07/10/1996
Norma:	DECRETO EJECUTIVO
Número de Norma:	102
Fecha de la Norma:	30/09/1996
Autoridad:	MINISTERIO DE HACIENDA Y TESORO
Vigencia:	A PARTIR DE SU PUBLICACION EN LA GACETA OFICIAL

Título:	"POR EL CUAL SE MODIFICA LOS ARTICULOS 121 Y 149 DEL DECRETO EJECUTIVO NO. 170 DE 27 DE OCTUBRE DE 1993".
Comentario:	La presente norma establece la forma de determinar la renta gravable neta de las empresas dedicadas al transporte internacional. TEMAS RELACIONADOS: IMPUESTOS, MINISTERIO DE HACIENDA Y TESORO, DECRETO EJECUTIVO, TRANSPORTE, EMPRESAS, RENTA GRAVABLE, DIRECCION GENERAL DE INGRESOS.

Temas Relacionados

DECRETO EJECUTIVO
DIRECCION GENERAL DE INGRESOS
EMPRESAS
IMPUESTOS
MINISTERIO DE HACIENDA Y TESORO
RENTA GRAVABLE
TRANSPORTE

Referencias

DECRETO EJECUTIVO 102						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO EJECUTIVO 102						
REFERENCIAS ANTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario

DECRETO EJECUTIV O	170	27/10/1993	22412	12/11/1993	MODIFICA P ARCIALMEN TE	El presente Decreto Eejecutivo modificó los Artículos 121 y 149 del Decreto Ejecutivo número 170 de 27 de octubre de 1993.
--------------------------	-----	------------	-------	------------	-------------------------------	--

Jurisprudencia Constitucional
